



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

H. CONSEJO TÉCNICO

ACUERDO

En virtud de la suspensión de actividades académicas y administrativas, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, en sesión celebrada el 29 de enero del presente año, tomó el acuerdo por unanimidad de votos de realizar la adecuación de las fechas establecidas en las convocatorias del Concurso de Oposición Interno (COI-II/2017-2018) y del Concurso de Oposición Abierto (COA-I/2017-2018), publicadas el 9 de octubre del año en curso, en los términos que a continuación se señalan:

- ✓ La fase correspondiente al **concurso** de oposición interno y abierto, se extenderá hasta el día **30 de enero de 2018**.
- ✓ La publicación de **resultados** de ambos concursos se realizará el **12 de febrero de 2018**.
- ✓ Y la adjudicación de las plazas a los participantes designados por el H. Consejo Técnico, será por el periodo comprendido del **1 de marzo de 2018** y hasta el día establecido en la convocatoria respectiva.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

Morelia, Mich., a 30 de enero de 2018.

DR. HÉCTOR CHÁVEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. Dr. Medardo Serna González. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.
Dr. José Apolinar Cortés. Secretario Administrativo de la UMSNH. Para su conocimiento.
Dr. Gaudencio Anaya Sánchez. Secretario General del SPUM. Mismo fin.
Dr. Miguel Maximiliano Guzmán Abrego. Secretario Seccional del SPUM. Mismo fin.
Expediente.

HCG/cyap.-